

Señor

Ronier Stalin Castillo

Gerente General

CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Pablo Rubén Cevallos Sánchez con Cédula de Ciudadanía # 170412562-2, de estado civil casado; y Yassine Aarsalene Jazzar de estado civil divorciado con Cédula de Ciudadanía # 172142758-9, a usted atentamente comunicamos la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: Yassine Aarsalene Jazzar

CESIONARIO: Pablo Rubén Cevallos Sánchez

POR 1499 (MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.

NUMERACIÓN: 1501-2999

Las acciones cedidas dan un total de USD. 1499, con un valor unitario de un dólar cada una.

Particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Yassine Aarsalene Jazzar
172142758-9

CEDENTE



Pablo Rubén Cevallos Sánchez
170412562-2

CESIONARIO

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted, para el correspondiente registro, que en la compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A., han ocurrido las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE: Yassine Aarsalene Jazzar, con Cédula de Ciudadanía # 172142758-9, de estado civil divorciado.

CESIONARIO: Pablo Rubén Cevallos Sánchez con Cédula de Ciudadanía 170412562-2

POR 1499 (MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.

NUMERACIÓN: 1501-2999

CESIONARIO: Juan Pablo Castillo Armijos con Cédula de Ciudadanía 190055531-7

POR 1 (UNA) ACCION DE UN DÓLAR CADA UNA.

NUMERACIÓN: 3000

Las acciones cedidas dan un total de USD. 1500 con un valor unitario de un dólar cada una.



Romer Stalin Castillo Gualán

CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.

GERENTE GENERAL

Señor

Ronier Stalin Castillo Gualán

Gerente General

CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Juan Pablo Castillo con Cédula de Ciudadanía # 190055531-7, de estado civil casado; y Yassine Arsalene Jazzar, de estado civil divorciado con Cédula de Ciudadanía # 172142758-9, a usted atentamente comunicamos la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: Yassine Arsalene Jazzar

CESIONARIO: Juan Pablo Castillo

POR 1 (UNA) ACCION DE UN DÓLAR CADA UNA.

NUMERACIÓN: 3000

Las acciones cedidas dan un total de USD. 1.00, con un valor unitario de un dólar cada una.

Particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Yassine Arsalene Jazzar
172142758-9

CEDENTE



Juan Pablo Castillo
190055531-7
CESIONARIO